



ANUNCIO

RECTIFICACIÓN de oficio de error material detectado en el anuncio de la Resolución de Presidencia n.º 2.824, de 21 de diciembre de 2018 por la que se han aprobado las Bases que han de regir la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 2 plazas vacantes de Ayudante de Servicios Internos de la plantilla de personal funcionario de esta Diputación Provincial de Teruel

Habiéndose advertido error en la publicación de la Resolución de la Presidencia n.º 2824, de 21 de diciembre de 2018 de la Excm. Diputación Provincial de Teruel por la que se han aprobado las bases que han de regir la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir dos plazas vacantes de Ayudante de Servicios Internos de la plantilla de personal funcionario de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, mediante el sistema de concurso-oposición libre, incluidas en la oferta de empleo público para el año 2016 (inserta en el "Boletín Oficial de la Provincia de Teruel" n.º 247, de 28 de diciembre de 2018), se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En la página 12, en el apartado 2.2 de la BASE NOVENA.- ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS.

Donde dice:

"(...)

No se valorarán aquellas titulaciones que se hayan utilizado como requisito de acceso para presentarse a esta convocatoria. Es decir, sólo se valorarán dichas titulaciones cuando los aspirantes hayan presentado junto al título de Bachiller, Técnico o equivalente, la titulación académica correspondiente susceptible de valoración en este apartado."

Debe decir:

"(...)

No se valorarán aquellas titulaciones que se hayan utilizado como requisito de acceso para presentarse a esta convocatoria. Es decir, sólo se valorarán dichas titulaciones cuando los aspirantes hayan presentado junto al título de Certificado de Escolaridad o equivalente, la titulación académica correspondiente susceptible de valoración en este apartado."

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Teruel, 22 de enero de 2019. El Presidente, Ramón Millán Piquer.- El Secretario General Accidental, Miguel Ángel Abad Meléndez.

Diligencia: Para hacer constar que con fecha 31 de enero de 2019, se expone en el tablón de anuncios de la Excm. Diputación Provincial de Teruel el presente anuncio.

Teruel, 31 de enero de 2019.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.,

Fdo.: Miguel Ángel Abad Meléndez.